

ANEXO

Puesto de Trabajo:	FF0585 Director/a del Servicio de Archivos y Bibliotecas.
Nivel:	28
Complemento Específico:	21333,84 €
Tipo de Puesto:	No Singularizado.
Forma de Provisión:	Libre Designación.
Dedicación:	Especial Disponibilidad (ED/28).
Administración:	Artículo 76.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades.
Grupos:	Funcionarios de carrera pertenecientes a Subgrupos A1 Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, del artículo 76 del Real Decreto 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

ID DOCUMENTO: RVCyWJON8lNgFEzy2Kt90ssGpt0=
 Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	11-07-2022 08:55:09